

**INFORME SOBRE FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA**

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, mediante la administración integral de riesgos, identifica, mide, evalúa, controla y da seguimiento a todos los riesgos asociados.

A continuación destacamos los principales factores o eventos de exposición a riesgos previsibles asociados a la actividad de intermediación de valores, a saber:

- **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida y posterior consecuencia de disminución del valor de los activos, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas o un deterioro en calidad crediticia con un tercero, ha clasificado bajo la modalidad de riesgo de crédito las categorías de riesgo del emisor.

Las políticas de aprobaciones, metodologías, control y seguimiento en materia de gestión del riesgo de crédito, se rigen por las establecidas en el manual de políticas y normas de gestión de riesgo aprobadas por el Consejo de Administración.

Con el fin de mitigar este tipo de riesgo Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa sólo incluye emisiones con calificación mínima de BBB-.

- **Riesgo Contraparte.**

Este tipo de riesgo podría materializarse por el incumplimiento de algunas contrapartes con las cuales Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa pacta operaciones bursátiles y extrabursátiles. El riesgo de contraparte aplica a los siguientes tipos de operaciones: i) intermediación de instrumentos financieros, ii) operaciones de venta spot con compra forward (SBB), y iii) operaciones venta spot con compra forward cubiertos con préstamo de valores (mutuos de valores).

Este riesgo es mitigado mediante el establecimiento de cupos a las contrapartes en base al patrimonio y el tipo de entidad, en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Manual de Políticas y Normas de Gestión de Riesgos.

**INFORME SOBRE FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA**

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones del portafolio de inversión.

- *Incrementos de las tasas de Interés:*

El comportamiento de las tasas de interés tiene un efecto directo en el valor de portafolio de inversiones. El incremento en las tasas de interés influye en la disminución de la actividad económica, lo que se traduce en pérdidas de precio disminuyendo el valor del portafolio de inversiones, lo cual impacta negativamente en el estado de resultados de la entidad.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, Inversiones & Reservas, S. A. - ha definido dos escenarios de pérdidas posible de acuerdo a la metodología del DVO1 para determinar el impacto ante un escenario de aumento de tasa (escenarios de sensibilidad). La estimación del impacto de cambio de interés se realiza bajo un supuesto de un aumento de 15 y 60 puntos básicos (BPS).

- *Volatilidad del tipo de cambio:*

Las posiciones en moneda extranjera del balance general se ven afectadas por la apreciación o devaluación de la moneda, lo que podría traducirse negativamente en el estado de resultados.

Para mitigar estos efectos continuamente se monitorea mediante la metodología del Valor en Riesgo (VaR) de la posición en dólares estadounidenses, así como con el cumplimiento de los límites e índices regulatorios.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La

INFORME SOBRE FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA

política de la Sociedad para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas o correr el riesgo de perjudicar la reputación de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa.

El riesgo de liquidez también puede relacionarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

A los fines de mitigar este riesgo, Inversiones y Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa distribuye el plazo de vencimiento de los activos, pasivos y operaciones contingentes, utilizando bandas de tiempo y cumpliendo los límites prudenciales y regulatorios establecidos.

- **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdidas por fallas o deficiencias en los controles internos por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos; y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal:

- *Riesgo Legal:*

Es la posibilidad de pérdida por ser sancionado, multado u obligado a pagar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones.

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa mitiga este riesgo en base a un robusto cumplimiento normativo y controles internos que están documentados en el Manual de Código de Ética, en el Manual de Normas Disciplinarias, y en el Manual de Normas de Prevención y Control del Lavado de Activos, Financiamientos al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en el Mercado de Valores Dominicano.

**INFORME SOBRE FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA**

➤ *Riesgo Tecnológico:*

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Puesto de Bolsa.

Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, subcontrató los servicios del Banco de Reservas de la República Dominicana, para proveerle asistencia en servicios de tecnología de la información, en cuanto a hardware, software, comunicaciones, réplica y contingencia.

• **Riesgo Reputacional**

Está relacionado con la publicidad o imagen negativa de la entidad, lo cual puede originarse de todos los aspectos de la actividad financiera, entre ellas: i) las prácticas de negocios de la institución, ii) la forma y manejo de las operaciones, iii) la conducta de nuestros colaboradores, iv) la atención al cliente, y v) por la no observación de las políticas internas y regulaciones establecidas.

El riesgo reputacional es gestionado y controlado a través del cumplimiento regulatorio y el apego absoluto a los Manuales de: i) Código de Ética, y ii) Código de Ética para la Prevención del Lavado de Activos y de Normas Disciplinarias, a cargo de la Gerencia de Cumplimiento y Gerencia General.

Entorno Regulatorio

La regulación vigente en materia de administración de riesgos ha mostrado un crecimiento en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros y operativos que llevan a cabo los intermediarios de valores, lo que ha conllevado a emitir lineamientos internos que permitan establecer controles, con el objetivo de prever cualquier pérdida a causa de la materialización de riesgos.

En el año de 2018, surgieron ciertas disposiciones de carácter general aplicables a los intermediarios de valores, principalmente buscando la estabilidad y correcto

**INFORME SOBRE FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES
INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA**

funcionamiento del sector, al mismo tiempo de procurar fortalecer la toma de decisiones en cuanto a la gestión de riesgos.

Durante el año 2018, se emitieron las siguientes disposiciones y modificaciones:

- *Reglamento de tarifas por concepto de regulación y por los servicios de la superintendencia del mercado de valores:*

Este reglamento tiene como objetivo establecer la cuantía y forma de cálculo de tarifas de regulación por concepto de inscripción, mantenimiento y supervisión a los participantes del mercado de valores, a las negociaciones y operaciones que se realicen en el mercado de valores conforme los dispone el artículo 8 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

- *Reglamento que regula la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el mercado de valores dominicano:*

Establecer disposiciones a las que deberán acogerse los sujetos obligados inscritos en el Registro del Mercado de Valores, con el fin de mitigar el riesgo de ser utilizados para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

El presente informe es expedido para conocimiento de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).



Lic. Nathasha Jesmín Paulino Tavárez
Gerente General
Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa